

SALUDMATRIX S.A.

Guayaquil, marzo 1 de 2018

Señor

JORGE ESTEBAN MORAN PAZMIÑO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **SALUDMATRIX S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **cinco años**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones contempladas en los estatutos de la misma.

El Estatuto social de la compañía consta en la escritura de Constitución, otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 29 de marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 25 de abril del 2012.

Atentamente,

Xavier Espinoza Jiménez

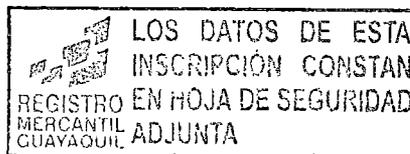
Secretario AD-HOC

RAZON: Yo, **JORGE ESTEBAN MORAN PAZMIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, **ACEPTO** desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SALUDMATRIX S.A.**, para lo cual he sido elegido y declarado que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 1 de marzo de 2018.

JORGE ESTEBAN MORAN PAZMIÑO

C.I. 090956592-1



2.1.5

14/03/18

N° TRAMITE: 19179-0041-18

DOCUMENTO: Nominamiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.958
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:09:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SALUDMATRIX S.A.**, a favor de **JORGE ESTEBAN MORAN PAZMIÑO**, de fojas **9.947 a 9.950**, Registro de Nombramientos número **2.856**.

ORDEN: 9958




AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0298023